

Oficio al Sr. D. Juan An-
 dufar acerca del Comisio-
 nado Diaz, y f. que en el
 te. enu. com. de.

Conseguinte a la comision que se confirió al Sr.
 cura de S.º Bartheleme para que escribiese al Sr. D.º
 Juan Andufar Vicepresidente del Instituto Pestalozziano, a
 fin de que le noticiase acerca de los adelantamientos de
 comisionado D.º Manuel Diaz leyó una carta que le ha diri-
 gido, en la q.ª manifiesta que este tiene la instruccion su-
 ficiente para lo material de dicho Instituto. En seguida
 se leyó un oficio al Sr. D.º Martin de Saray Director
 de este R.º Cuerpo, contestacion al que se le dirigió re-
 lativo al mismo asunto, en el que expresa que aun an-
 tes de recibirle havia dado algunos pasos como tan intere-
 sado en dicho establecimiento, y q.ª se atribuiere los pocos
 adelantos de Diaz a una larga indisposicion que havia
 padecido, con lo demas que comprende el citado oficio de
 qual se hizo relacion, y enteró la Junta como tambien
 de dicha carta, y en su virtud Acordó: Que con efecto
 se retire el expresado D.º Manuel, participando a su
 S.ª por medio del correspondiente oficio que pasara la
 secret.ª los motivos tan fundados que la han impulsado
 para esta determinacion; y al Sr. Manuel Diaz se pre-
 venga a la mayor brevedad, que la Sociedad ha resuelto zere
 en el objeto para que fue a la Corte en inteligencia que el
 sueldo se le continuará hasta ultimo del presente mes, y
 una gratificacion de quatrocientos R.º para el mes igual
 al que recibió para su rda.

Oficio al Sr. D.º Toranzo
 por la secret.ª certificada.
 en relacion a la en.ª
 de suposicion del
 medio millon.

Considerando la Sociedad lo indispensable que es
 el que en su Tesoreria obre documento que acredite la im-
 posicion de los quinientos mil R.º que se hizo sobre la
 R.ª R.ª Renta de Tabacos a favor de la misma devidos
 a la generosidad del Ill.ºmo Sr. D.º Manuel Rubin de